

# EL EBRO

Diario de Tortosa.

Año III

Núm. 605

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. . . . . 1'00 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'00  
Extranjero, id. . . . . 4'50

Miércoles 31 de Diciembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau. núm. 2.  
ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.  
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

## Apostolado de la oración

### Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

### Resolución apostólica

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero sino el tiempo y la voluntad.

## Diario religioso

ENERO

Sale el sol, 7'25.  
Se pone, 4'58.

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

SAGRARIO

A las 8 Misa parroquial.

SANTIAGO

Misa conventual á las 9.

### Misas rezadas de hora fija

Catedral. 5, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blas. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 6 y 7 y 1/2.—Santa Clara 7.—San Juan. 6 y 1/2 y 8.—San Francisco 7.—San Pedro. 7.—Ferrerías. 7.—Gimnasio. 8.—Hospital. 7.—Rosario. 8 y 10.—San José 7.

### Rosarios

Iglesia de esta advocación á las 4 y 1/2 de la tarde.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 5 y 1/2.

## BULAS Y CARTAS REALES

de los Colegios de Sto. Domingo y San Matías

XIV.

9.ª Del mismo.—1548—Carta al Obispo previniéndole que, si el P. Miro, Sorio persiste en no renunciar el Rectorado, no le pague las pensiones de la Mitra.

10.ª Del mismo.—Valladolid 22 Agosto 1548—Carta al Obispo para que no demore el pago de las pensiones de la Mitra á fin de que por falta de fondos no se suspendan las obras de los Colegios.

11.ª Del mismo.—Valladolid 27 Setiembre 1548.—A los Inquisidores de Valencia encargándoles protejan la fundación de Tortosa y cuyden de que el Rector del Colegio de Valencia preste su consentimiento por el Obispo de Tortosa de las pensiones que se pagaban á la Mitra con-

forme lo requería Paulo XIII para dictar este la Bula de aprobación.

12.ª Del mismo.—Diciembre de 1584—Carta del Obispo de Segovia Ramirez de Haro, Comisario de la obra de los nuevos convertidos, declarándole que debe cesar en la administración de las pensiones de la Mitra de Tortosa que en adelante cobrarán y administrarán los Colegios.

13.ª De D. Maximiliano y D.ª Maria, Reyes de Bohemia Gobernadores por Felipe II.—Orden al Colector de la Cámara Apostólica intimándole que se paguen las pensiones de la Mitra correspondientes á la vacante del Obispo Requesens aun sin haber venido la Bula de aprobación.

14.ª De la Princesa D.ª Juana hermana de Felipe II Gobernadora en su ausencia.—Orden á los administradores del derecho de Imperiatge recordándoles la orden dada por Carlos V citada arriba y mandando se cumpla.—(Valladolid 4 Noviembre de 1557.)

15.ª De la misma.—Repitiendo más instancia la anterior

Mayo 1558).

16.ª Orden muy apremiante á los colectores del Imperiatge sobre el mismo objeto que las dos anteriores.

17.ª De Felipe II (9 Diciembre de 1568).—Concediendo privilegio de amortización de las tierras que el Colegio de Religiosos heredó en el Reino de Valencia de D. Gaspar Ladron y Dauder.

13.ª De Felipe II (año 1583).—Carta que revela mucho interés por los Colegios, al Embajador de Roma don Enrique de Guzmán para que alcance del Papa conceda á los Colegios una nueva pensión de 200 ducados españoles sobre las rentas de la Mitra.

19.ª Del mismo.—Año 1595—Vuelve á escribir al Embajador procure que el Papa prorrogue por 10 años más la pensión que habia concedido por tiempo limitado.

26.ª De Felipe III. (Madrid 1616).—Carta al Cardenal Borja para que procure se incluya en las Bulas del nuevo Obispo de Tortosa Itmo. Tena la pensión de los 200 ducados para 20 años más.

21.ª Del mismo. (Madrid 1617).—Carta al mismo Cardenal Borja sobre asunto análogo al del documento anterior.

22.ª Del mismo. (Escorial 1620).—Carta al obispo de Tortosa para que atendida la dificultad que pone el Papa para conceder la pensión de los 200 ducados españoles por 20 años más por si dentro de ellos moría el Obispo, pida al Papa conceda dicha pensión perpetuamente.

23.ª De Felipe IV. (Año 1622).—Carta al Embajador en Roma, sobre el mismo asunto.

24.ª Del mismo.—23 Mayo 1625.—Aprobación y decreto de nuevos Estatutos del Colegio de San Matías propuestos por el Rector y el Cardenal Spinoia.

25.ª Del mismo.—Zaragoza 27 Agosto 1645.—Real Privilegio conce-

diendo á los Colegios los títulos y prerrogativas de Universidad Real, como lo sería ya de Universidad Pontificia, con facultad de conferir grados mayores y menores en Teología y en Artes, con motivo de haber cambiado hasta cierto punto el objeto del establecimiento después de la expulsión de los moriscos.

26.ª Del mismo (Sin fecha por no estar íntegra). Aprobación de los Estatutos reformados ó modificados con la concesión de Universidad.

27.ª De Carlos II.—12 Febrero 1687. Al Marqués de Leganés Virrey de Cataluña que haga sean pagadas al Colegio las pensiones en plata valenciana ó catalana, y no en moneda de ardises.

28.ª Del mismo.—16 Octubre 1687. Al Obispo declarando la equivalencia de los ducados de oro para que el Colegio no sufra menoscabo en las pensiones.

29.ª Del mismo.—22 Enero 1688.—Carta al Obispo sobre el pago de las pensiones y descuento de subsidios

30.ª Del mismo.—20 Junio 1700.—Nuevos Estatutos del Colegio de San Matías dictados á instancias del Obispo Auter y del Rector del mismo Colegio.

31.ª De Felipe V. 20 Febrero 1702.—Carta al Rector del Colegio para que no permita que nadie, como algunos pretendían sea admitido á los ejercicios de grados de Teología sin tener cursados cuatro años, porque además de estar terminantemente prevenido en los Estatutos dados por Felipe IV, cedería, dice el Rey en esta carta, en *des crédito del mismo Colegio el que no salgan provectos cuando es Seminario en que se crían y educan para regir los curatos de dicho Obispado y demás prebendas.*

32.ª Del mismo.—7 Junio de 1702.—Carta al Obispo Escalona para que se pague á los Colegios la pensión de los 800 ducados de oro de cámara y la de los 200 de plata doble como en las letras de presentación para la Mitra de Tortosa se hallan expresadas.

33.ª De Carlos III.—26 Enero 1768.—Carta al Obispo de Tortosa, declarando que en las pensiones de los Colegios solo puede descontarse medio real por libra por razón de subsidios.

34.ª De Carlos IV.—30 Julio 1800.—Carta al Obispo para que informe sobre la petición de los Reales Colegios de que se les restituya la facultad de conferir grados.

35.ª Del mismo.—19 Junio 1801.—Concediendo que los alumnos, y porcionistas de los Colegios que vistan manto y beca, así como los familiares del Sr. Obispo que asistan á sus clases, puedan ser graduados en la Universidad de Cervera, sin necesidad de cursar en ella los dos años á que hasta entonces se les obligaba.

36.ª Del mismo y en su nombre al Conde de Lacy—Contiene varias prescripciones para que sean respetados los pastos leña, y frutos de la heredad del Molins, que el Colegio de Santo Domingo poseía cerca de Amposta,

con severas multas contra los infractores.

F. PASTOR Y LLUIS

Tortosa 1902.

## La cuestión de Marruecos

### La derrota de los leales.—Prisioneros, heridos y muertos.—El botín.

Amplían, en despachos de Tánger, las noticias que de allí recibimos con oportunidad y á poco de haber sido derrotadas las fuerzas del Sultán.

El ejército del Pretendiente hizo una especie de retirada simulada, á fin de que las huestes leales llegaran al territorio de Tsul, donde habían de ser copadas.

Una vez logrado ese recurso de estrategia, las fuerzas del Pretendiente cayeron por distintos puntos sobre el ejército del Sultán y fué la refriega encarnizada y sangrienta.

Los rebeldes pasaron á cuchillo á las huestes contrarias, en tanto huían á la desbandada los leales que podían librarse de la horrible matanza.

En poder del ejército del Pretendiente quedaron muchos prisioneros. Además fué grande el número de muertos y heridos entre las tropas del Sultán.

Los imperiales que iban á retaguardia de las fuerzas de aquel y que custodiaban el dinero, armas y pertrechos para la guerra, huyeron, abandonando todo ello.

Ben pronto sus contrarios se apoderaron de armas, caballos, acémilas, cañones, tiendas de campaña y de una tan considerable cantidad en dinero, que con ella solamente podía haber atendido el Sultán por algún tiempo á los gastos de la guerra.

### Con el Pretendiente.—Contestación en Fez.—Sin agua.—Invasión

Nuevos telegramas recibidos contienen las siguientes noticias:

Por consecuencia de la gran derrota sufrida por el ejército del Sultán aumenta considerablemente el número de las gentes que se van con el Pretendiente para colocarse enfrente de los leales.

Son muchos los elementos del Riff—que siempre se distinguen por su temperamento guerrero—agregados ya á las huestes del Pretendiente.

En Fez reina verdadero pánico. Los comerciantes han cerrado sus tiendas. Los judíos no salen del lugar en que viven, por no atreverse á llegar á donde habitan moros.

Es grande la consternación entre todos los habitantes de Fez. Los rebeldes cortaron el acueducto, y la población ha quedado sin agua.

Se teme que las fuerzas del Pre-

tendiente invadirán pronto la ciudad.

**De Marina**

En Marina no se ha recibido noticia alguna de haber llegado á Tanager el crucero "Infanta Isabel".  
—El Sr. Sánchez Toca abriga el propósito de que la escuadra se reuna en Cádiz para el 15 de Enero.

**Buenas impresiones**

El embajador de Inglaterra ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado acerca de los asuntos de Marruecos.

El resultado de la entrevista ha sido muy satisfactorio para España, pues se desprende de las manifestaciones del representante inglés que su país no piensa tomar en esta cuestión ninguna iniciativa.

También ha recibido el ministro de Estado despachos de Francia, en los que se refiere igual actitud por parte de aquel Gobierno, que, según manifiesta, no se propone tampoco enviar buques á Marruecos.

A pesar de estas agradables impresiones, ha dicho el Sr. Silvea que nosotros seguiremos teniendo fuerzas preparadas en expectativa de cualquier contingencia.

**Nuevos detalles**

En un despacho de Tanager dicen con referencia á noticias de Fez, que el Sultán está encerrado en su palacio, donde se ha fortificado disponiendo de artillería.

Témese que los rebeldes ataquen la citada plaza.

Los comercios están cerrados.

Los hebreos, temiendo la furia de los fanáticos, no se atreven á salir de sus casas.

Aumentan los partidarios del Pretendiente.

Entre los fugitivos que han llegado á Fez después del desastre figura un administrador que el Sultán nombró para facilitar viveres á sus tropas.

**De Fez**

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho comunicando que la situación de Fez sigue siendo la ya comunicada, resultando inexacto el rumor de haberse rendido dicha plaza.

**Francia y España**

París.—Toda la prensa de esta capital aboga por que Francia intervenga en la cuestión de Marruecos junto con España.

Los periódicos de Londres exponen la idea de que en caso de que triunfase el Pretendiente, España es la que debe restablecer el orden en Marruecos, corriendo los gastos por cuenta de Francia é Inglaterra.

Dícese también que la cooperación de estas dos potencias impediría las complicaciones internacionales.

**Barcos á Marruecos**

Han salido de Malta para Marruecos los cruceros ingleses "Buchante", "Canopus", "Victorius", y "Diana".

**Lo que opina Silvea**

Se atribuyen al señor Silvea las siguientes declaraciones:

"Yo no puedo decir como se entablaría la acción diplomática en Marruecos, pero en todo caso sería respetando los derechos de los demás. En cuanto á nosotros, sabríamos mantener los nuestros y aprovechar nuestra situación.

Las contingencias futuras y el resultado de la intervención no pueden prevenirse.

Mi opinión es que no puede emprenderla una sola potencia, pues aun á Francia que es la que está en mejores condiciones, le sería imposible hacerlo, aparte de que se encontraría con reclamaciones de Inglaterra, España y otros países.

No debe olvidarse que nuestra patria tiene grandes intereses en Africa y que estamos en el deber de defenderlos.

**Impresiones bursátiles**

Los cambios han mejorado algo. Sin embargo á primera hora hubo en la Bolsa bastante recelo.

Se sabe que se han devuelto hoy en el Negociado de depósitos del Banco de España más de doble de cantidades de lo normal.

Generalmente el movimiento ordinario no pasa de 30 á 40 millones.

Ayer se devolvieron cincuenta y tantos y hoy han pasado de 106.

**SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO**

Se venía diciendo que el señor ministro de la Guerra proyectaba establecer el servicio militar obligatorio con entera supresión de las redenciones en metálico. Pobres ó ricos, todos los mozos útiles iban á ir al cuartel á pagar de la misma manera el tributo de sangre; desaparecerían las diferencias que hacen de los bienes de fortuna, y la igualdad más absoluta regiría en cuanto se refiere al servicio militar. En llegando á la edad conveniente, todo español iría á filas, donde no habría privilegios para nadie, y menos que para nadie para los ricos. De esta suerte, quedando todos iguales, nadie podría protestar y quedaría realizado uno de los ideales de la democracia revolucionaria.

Telegrafistas, empleados de los ferrocarriles, estudiantes, seminaristas, novicios de las órdenes...

En suma, todo español de 21 años sin reparar en ninguna circunstancia humana, sino la inutilidad física, ni en ningún precepto divino ni canónico, había de ser soldado, y serlo de la misma manera. Pero lo que menos se había de tener en cuenta ora el estado de fortuna de los mozos, causa principal de las desigualdades que se observan en las quintas de ahora.

Si ¿eh?

Muy poderoso caballero es D. Dinero para que dejen de guardarle consideraciones los gobernantes que ahora se usan, y hubiera sido maravilla que el general Linares no se las guardara. Y, en efecto; del extracto de los planes que proyecta desarrollar el ministro de la Guerra, resulta privilegiado el dinero, y privilegiado de tal suerte, que casi se deja á su arbitrio el que el servicio obligatorio se establezca ó se deje de establecer.

Este servicio es verdaderamente odioso si no se tienen en cuenta las exenciones que reclaman los sagrados cánones y las que pide la sana razón, pues aún lo es más si los privilegios, chicos ó grandes, que en su práctica se otorgan; se han de otorgar solamente al dinero.

Y este es lo que va á ocurrir en el servicio obligatorio, según los planes del ministro de la Guerra. El soldado que pague su equipo, su armamento y su manutención, no vivirá en el cuartel, ni prestará servicios de mecánica, el que, además, pague una cuota al Estado, que se destinará al sostenimiento de los reclutas pobres, no prestará servicio diario sino en los dos períodos de asambleas anuales, que durarán tres meses cada uno. Por razones de estudios, ó de negocios industriales ó agrícolas, se podrán otorgar prórrogas para el servicio. En cambio, al soldado pobre, á quien seguirá descontando de su haber el rancho, el valor de las prendas menores de uniforme, etc., etc., no se le concede privilegio ninguno,

como si el dinero ganado en el servicio no tuviera valor y el sacrificio exigido al pobre no mereciera ninguna recompensa.

Pero noten ustedes lo siguiente, que es curiosísimo. Para hacer obligatorio el servicio general, el Estado necesita que los mozos que vayan á filas y pasen del número de los que actualmente ingresan en ellas se paguen equipos, armamento y manutención pues carece de recursos para pagárselo á todos. Y una de dos; ó el Estado les impone la obligación de pagarlo, cosa imposible, ó se expone á que el servicio obligatorio no sea general, pues reconoce que carece de medios para plantearlo sin el concurso económico de los mismos reclutas, es decir, que para organizar el servicio general obligatorio acude á un procedimiento parecido al de la lotería, en la cual los jugadores son los que pagan los gastos y los premios.

El procedimiento ideado por el general Linares podrá ser ingenioso; pero no es seguro y tiene poco de militar. En un ejército bien organizado, cabe el rigor; pero no cabe el negocio para el Estado. Confíemos en que los proyectos del ministro de la Guerra se modificarán profundamente antes de presentarse á las cortes; pero conviene que la atención pública se fije desde luego en este asunto, que no es para que sea resuelto por un general tan desdichado como el ministro de la Guerra.

J. J. V.

**NOTICIAS BREVES**

El vicepresidente de la República Argentina D. Nóberto Quirno Costa, llegará pasado mañana á Barcelona. Se le ofrecerá un banquete por el Ayuntamiento.

—El crucero "Rio de la Plata", que se halla en Barcelona, ha recibido orden de zarpar con rumbo á Tanager.

—Continúa la huelga de Faquines y descargadores de Barcelona.

—Se ha ordenado al Comandante D. Julio Cervera que active los trabajos necesarios para establecer la telegrafía sin hilos entre Ceuta y Melilla y la Península.

—Dicen de Cádiz que continúa la huelga de obreros del Arenal de la Carraca.

—El señor Sánchez Toca pondrá hoy á la firma del Rey un decreto suprimiendo los emolumentos personales no reglamentarios.

—En el término de Ariza (Zaragoza) ocurrió ayer un descarrilamiento sin que haya que lamentar desgracias personales.

—El señor Dato ha desmentido que se haya tratado de procesar al Ayuntamiento de Lucena.

—Telegrafan de Nueva York que el presidente Roosevelt se halla enfermo á consecuencia de haber recibido una herida en un ojo, en un asalto de florete.

—Dicen de Ginebra que se ha conseguido capturar el presunto autor del atentado cometido en la Catedral de aquella ciudad. Este sujeto, que según recordarán nuestros lectores arrojó una bomba de dinamita, se llama Machetto y es italiano.

—La policía de Valencia ha logrado capturar á una cuadrilla de rateeros que desde hace algún tiempo venía saqueando las casas de campo de los alrededores de la capital.

—El anarquista Pierconti, que saha anteanoche de Barcelona para Génova en el vapor "Helretia", se escapó arrojándose al mar.

—Dicen de Lérida que ha sido capturado el bandido "Niño de Valencia", que se había fugado de Ceuta, donde cumplía condena por un robo de 44.000 duros.

—Mr. Valle, ministro de Justicia de Francia ha destinado 15 000 francos para ser distribuidos á la policía española con motivo de la detención de la familia Humbert, además de los 25.000 francos con que se recompensará al que descubrió el paradero de los estafadores.

**CRÓNICA**

Ha sido nombrado juez de instrucción de este partido D. Fernando de Prats, que en la actualidad desempeñaba el cargo de Teniente Fiscal en la Audiencia de la Coruña.

\*\* Los mozos concurrentes al próximo reemplazo del ejército deben acudir á las tenencias de alcaldía respectivas con objeto de pedir su alistamiento y dejar las señas de su domicilio.

\*\* En Morella ha quedado restablecido el servicio de coches interrumpido provisionalmente por el estado en que se hallaba la carretera.

\*\* Ha sido nombrado registrador de la propiedad de San Mateo don José Entrena Rico.

\*\* El periódico local *La Veu de Tortosa*, que desde hace cuatro años venía defendiendo en esta ciudad los

ideales catalanistas, anuncia en su número de ayer que suspende indefinidamente su publicación. Lo sentimos.

\*\* El día de hoy se ha presentado también desapacible y frío.

\*\* Copiamos de *Los Debates*: "Según parece, el depositario de fondos municipales D. Ramón Rodríguez ha presentado la dimisión de su cargo, en el que, según se dice, desea cesar en el día de hoy.

También se dice que le ha imitado el administrador de consumos señor Angela, aunque esto es más problemático."

Opinamos que en el suelto transcrito hay demasiados *se dice*, para que resulte ser verdad.

\*\* La Junta de Instrucción pública anuncia en el *Boletín Oficial* que por el Rectorado han sido nombrados, en virtud de concurso único, maestros de Nules, Perafort, Conesa, Enveija, Rojals, Vallespinosa, Amposta (auxiliar) y Querol, los señores D. Ramón Folquer, D. Eusebio López, D.ª Antonia López, D.ª Concepción Rived, D.ª María P. Clavero, D.ª Francisca Lascorg, D.ª Perfecta Merino y D.ª Victoria Tardío, respectivamente.

\*\* Ha sido declarado cesante don Felipe Curtoys, secretario del Gobierno civil de esta provincia.

\*\* En la acreditada droguería de Canivell se ha recibido una exquisita remesa de ostras verdes de Marennes, que recomendamos á los aficionados á este molusco.

\*\* De una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de Valencia, tomamos lo siguiente, de cuyo fundamento no salimos garantes:

"Según el novísimo sistema electoral del Sr. Maura, no estará de sobra ninguna fuerza política que se arroge á la mayoría. Pero..."

# Consultorio Médico-Quirúrgico de

# JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

puede ser muy escasa. Los conservadores se quejan y Maura, cuando han ido á hablarle de elecciones ha contestado indefectiblemente:

—No me hablen ustedes de eso. Si en el distrito tienen fuerza, luchen, que yo no haré nada en favor del ministerial. Y si por un distrito tiene fuerza un anarquista, les aseguro á ustedes que saldrá diputado el anarquista.

Fiados en esas palabras, parece que se proponen hacer grandes esfuerzos electorales para sacar muchos candidatos los elementos católicos, tanto los que siguen al Sr. Nocedal como los carlistas. Del Sr. Nocedal se dice que presentará en algunas provincias, como en la de Salamanca, tres candidatos.

Por su parte, los carlistas llevan ya tres reuniones para organizar el nuevo plan que han traído los señores Llorens y Pradera de Venecia. Cuanto han dicho los periódicos acerca de esto, es sumamente vago é inexacto. Quiere entrar el partido carlista en un período de reorganización y de acción, y para ello, según referencias, comenzará por sustituir la dirección del Sr. Barrio y Mier con la junta de notables que se le agregue y auxilie en sus trabajos.

Desde el punto de vista de la población los Estados Unidos tienen un millón por cada 20.000 habitantes.

Hace ochenta años no había en los Estados Unidos más que seis millonarios, de los cuales dos solamente, Jhon Jacob Astor, de Nueva York y Stenpen Girard, de Filadelfia, poseían cada uno tres millones de dollars.

De donde se desprende que el 88 por 100 de los actuales millonarios, han adquirido personalmente su actual fortuna, y sólo el 12 por 100 la disfrutaban por herencia.

**QUO VADIS...?** Novela de tiempos de Nerón, por Enrique Senkiewicz. No vaya nadie á creer que acabamos de descubrir esta novela y nos proponemos hacer al público la apología de ella, pues esto sería en la hora presente ridiculez insigne, ya que apenas queda persona medianamente ilustrada que no se haya recreado en las bellezas de la obra del célebre novelista polaco. Las ediciones se han multiplicado en todos los países civilizados, y rara es la biblioteca, por modesta que sea, en que no figure un ejemplar de esta portentosa novela.

Parece, pues, innecesaria la re-

obra tan notable adornada con todas las perfecciones de que es merecedora.

Véndese en la librería de Arturo Voltes, Angel, 7.

## TELEGRAMAS

### Consejo de ministros

Madrid.—Hé aquí el extracto de la nota oficiosa facilitada á la prensa.

“El Sr. Silvela comunica á sus compañeros las últimas noticias de Marruecos y los recientes sucesos de carácter inferior.

El Sr. Villaverde pidió una prórroga de los presupuestos para hacer frente á las atenciones de 1903.

Se acordó la inmediata reparación del cable submarino de Tenerife á Tánger.

Se acordó aumentar el número de nuestros puestos militares en la costa de Africa.

Se acordó una prórroga de 6 meses para la ley de minas.

Se acordó el expediente referente á

Con este motivo ha subido en París 40 céntimos el exterior español.

## Extranjero

### Situación de Fez

París 30.—Al decir de un despacho de Londres que publica *Le Petit Parisien* se confirma por diferentes conductos la derrota completa de las tropas del Sultán de Marruecos.

Añade el despacho que los rebeldes están á las puertas de Fez y que tienen casi rodeada por completo la ciudad.

Los extranjeros tratan de huir.

No ha resultado exacto el rumor de que los rebeldes se hayan apoderado ya de aquella capital.

Según algunos despachos, el Sultán está parapetándose en su palacio, resuelto á resistir.

## La Vitícola Catalana

CASA FUNDADA EN 1876

Vides americanas, híbridos productores directos, porta-ingertos, barbados, sarmientos y cepas ingertas de las clases que se deseen.

Se analizan las tierras que se presenten.

Se garantizan las clases que se sirvan pedir.

Para detalles y prospectos en la “Cámara Agrícola”, y en la calle del Carmen núm. 3, principal, D. Fernando Carramolino,

## Clínica operatoria

F. Cavaller Mengual

Ha trasladado su despacho á la calle de Buenaire, núm. 10, (casa Caro).

## Se alquilan

el entresuelo y dos tiendas con pisos bajos en la casa número 13 de la calle de la Cruera frente la Catedral.

En la misma casa darán razón y se necesita un portero, al cual se dará habitación en ella.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

## Curiosidades

### El lavado de los árboles

Todos los arboricultores inteligentes tienen cuidado de lavar durante el invierno la corteza de sus árboles, y de untarla con agua de cal, ó más bien aún con una solución de sulfato de hierro.

Esta operación tiene dos efectos preciosos: el primero es destruir las larvas y los innumerables huevos de los insectos que engendran en la primavera numerosos enjambres de bichos dañinos.

El segundo efecto es dar más vitalidad á la vegetación de los árboles y preservarlos de las enfermedades criptogámicas destruyendo los esporulos microscópicos que se producen.

El barnizado por medio del pincel es el procedimiento más común en la jardinería pero este procedimiento es lento.

Ahora se opera mucho más rápidamente por medio de numerosos pulverizadores inventados desde hace algunos años para proteger las viñas contra las enfermedades criptogámicas.

El pulverizador tiene, además, el mérito de alcanzar las cortezas de los árboles, merced al tubo de proyección que se dirige á voluntad.

### Los millonarios yankees

Un periódico de Nueva York publica la lista de los ciudadanos de los Estados Unidos que poseen varios millones de dollars de fortuna.

Son en número exactamente de 3.828, que poseen en conjunto 16.000 millones de dollars, esto es; la quinta parte de la fortuna nacional que está evaluada en 81.000 millones de do-

te edición en lengua española que han publicado los acreditadísimos editores suizos Benziger y C<sup>ia</sup>, y sin embargo no es así las primeras ediciones de *Quo Vadis...?* en nuestra lengua, se resienten del afán de darla á conocer precipitadamente al público; la traducción está hecha descuidadamente, las condiciones tipográficas dejan muchísimo que desear, y lo que es más lamentable, no fueron expurgadas cuidadosamente suprimiendo algunos toques demasiado vivos que se encuentran en el original. Estos defectos fueron luego casi del todo corregidos, y algunas ediciones posteriores son merecedoras de la aceptación con que el público las ha favorecido. Pero aún así, el deseo de poner la obra en condiciones sumamente económicas, ha menoscabado la belleza de la parte tipográfica, y la necesidad en que se han visto los editores de publicar la obra en un tomo del menor número posible de páginas, hace que resulte de no muy cómoda lectura.

En la edición Benziger todo resulta igualmente recomendable. La traducción, debida á D. Alvaro L. Núñez, es sumamente correcta y elegante, y se han suprimido en ella todos los párrafos algo atrevidos del original. De las condiciones tipográficas no hay que decir sino que corren parejas con las de las más notables obras salidas de aquellos importantísimos talleres. Forma un abultado tomo de más de 800 páginas, impreso en tipos claros y elegantes, y espléndidamente ilustrado con 17 grabados originales, 3 vistas, 2 mapas, y 2 planos de casas patricias de la época. Hay ejemplares á la rústica con cubierta especial y otros encuadernados en tela con cortes rojos.

En suma, esta edición es digna de ser adquirida aun por aquellas personas que poseyendo otras ediciones de la misma novela, quieran conservar

las mezclas del pimentón con otras sustancias.

Se aprobó el dictámen del Consejo de Estado fallando el recurso entablado contra el Ayuntamiento de Barcelona referente al pago de los honorarios devengados por su ingeniero.

A propuesta del Sr. Sánchez Toca se acordó establecer comunicaciones telegráficas directas con los arsenales.

Se acordaron varios nombramientos de alcaldes.

Se acordaron varias precauciones con motivo de los sucesos de Marruecos.

El Gobierno acerca de este asunto entiende que la nación más entrevesada en el asunto es la nuestra pues se ha notado agitación entre las kabilas irónicas á nuestras posesiones.

El Sr. Silvela leyó los últimos despachos del ministro de España en Tánger quien dice que carece de noticias posteriores á la derrota del Sultán.

### Últimas noticias

Madrid.—Confírmase oficialmente la abstención de Francia é Inglaterra en los asuntos de Marruecos.

## A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Fraquet, Pral.—TORTOSA.

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

# Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

SUCURSAL

EN

REUS

Calle Monterols, 40

## MILAGROSAS PILDORAS

VITALES & LARGA VIDA DE REVERTER

Distintivo con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio viscoso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, congado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

## MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas de 50 unidades. Cada una y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se sirvan pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

## WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familias para coser y bordar.

CATALOGOS GRATIS

Sucursal en Reus. - Mayor, 7.

Representante en Tortosa. - Zapatería-Moroso, Plaza Catedral

## Jarabe de ácido bromhídrico del Dr. Greus

PURISIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación bromurada

Como no produce los accidentes del bromismo y es tan agradable como seguro é inofensivo, el JARABE BROMHÍDRICO del Dr. GREUS es realmente el mejor bromico. Se emplea con éxito seguro en todas sus indicaciones, y como sedante voso-constructivo y eupéptico, es especialmente útil contra los vómitos de los tísicos y de las embarazadas y en la dentición laboriosa de los niños, calmando el dolor y los trastornos gástricos; contra los vértigos y las convulsiones, incluso las eclampsias; contra el asma, que puede evitar, y muy particularmente contra las menstruaciones muy abundantes ó frecuentes, moderando la regla; contra el insomnio de índole nerviosa y la histeria, que calma y corrige, y contra la terrible epilepsia, que seguramente cura.

Para su uso puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una medalla de oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4 y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA.

## ALMANAQUES PARA 1903

|   |                 |
|---|-----------------|
| Calendario del Corazón de Jesús..         | á 4 reales uno. |
| " " " " " " " " " " " "                   | á 3 " "         |
| " " " " " " " " " " " "                   | á 2 " "         |
| Tacos sueltos. " " " " " " " " " " " "    | á 1 " "         |
| " " grandes del Corazón de Jesús. . . . . | á 4 " "         |

Almanaques Americanos desde 1 real uno 5 pesetas.

|                                      |                 |
|--------------------------------------|-----------------|
| Almanaque Bailly-Bailliere rústica.. | á 6 reales uno. |
| " " " " " " " " " " " " " " " " "    | á 8 " "         |
| " " de la Familia Cristiana..        | á 3 " "         |
| " " de los amigos del Papa. . . . .  | á 2 " "         |

Calendarios del Ermitaño, Zaragozano y Principado de Cataluña

Gsan surtido de Dietarios y Agendas á precios varios.

Ventas al por mayor y al detall.

Librería-VOLTES-Tortosa

## Gran Exposición de Plantas

EN ESTA CIUDAD

De la Casa Balme y C.<sup>a</sup> de Lyon (Francia)

CALLE DE LA ROSA, NUM. 3.--TORTOSA

Toda clase de Plantas, Arboles y Arbustos que se deseen. -Grandes novedades en Rosales, Arboles Frutales, Plantas Vivaces, Cebollas de Flores, Semillas, etc., etc.

Se exhiben Frutos Naturales de tamaños y clases nunca vistos: Peras de distintas variedades, pesando de DOS á TRES LIBRAS cada una,

PRECIOS REDUCIDOS

SOLO POR SEIS DIAS

¡Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión!

## Jarabe de ácido iodhídrico de Dr. Greus

PURISIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación iodurada

Como tiene la ventaja de no ocasionar accidentes de iodismo, muchas veces peligrosos y hasta funestos, el JARABE IODHÍDRICO del Doctor GREUS es realmente el mejor de los iodicos y se emplea con gran éxito en todas sus indicaciones, como la sífilis, artritis y escrofulismo, y es especialmente útil contra la amenorrea, pues facilitando la aparición de la regla, corrige las menstruaciones pobres y difíciles; contra la galactorrea, determinando la supresión de la leche; contra el excesivo desarrollo del feto, muchas veces tan peligroso para el mismo como para la madre, y que con su uso se puede moderar, contra las disneas, incluso el asma; contra la obesidad, y muy particularmente contra la esclerosis y su más desagradable y funesta consecuencia: la vejez prematura.

Para su uso, que es agradable, consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.

# GRAN EXPOSICIÓN DE PLANTAS

de la renombrada casa de horticultura de Lyón (Francia)

**de los Sres. Balme y C.<sup>a</sup>**

Premiada en todas las grandes Exposiciones, y recientemente en la de París, con dos medallas de oro por sus especialísimos frutos y sus grandes novedades en rosales y cebollas de flores

---

Con el fin de dar á conocer sus inmejorables productos en todas partes, ha decidido esta Casa exportarlos á todas las principales ciudades del Extranjero y expenderlos á los mismos precios que en Lyón, apesar de los crecidísimos gastos que origina la exportación de dichos vegetales.

Entre las grandes variedades de ARBOLES FRUTALES nuevos, PLANTAS y BULBOS que han sido admirados en la última exposición de París, que se exponen en esta Ciudad, sobresalen: La colección de PERALES, cuyos exquisitos frutos pesan de dos á tres libras cada uno, según la variedad, como puede verse por las peras naturales que aquí se exhiben. Los CEREZOS de la India pesando cada 30 cerezas un kilogramo. EL ALBARICOQUERO de California de fruto mónstruo. EL MELOCOTORO de Nápoles de enorme fruto llamado sin hueso. Los GROSELLEROS de Circasia, pesando cada racimo 300 gramos. Los FRANBUESOS del monte Araza, de fruto grueso como manzanas y de cuatro estaciones. PEROS exquisitos de Calville. MANZANOS del Canadá, cuyas frutas pasan de un kilogramo cada una. GRANADAS sin pepitas, de Egipto. FRESAS de Rusia de 200 gramos de peso cada una. ESPARRAGOS de Italia, produciendo frutos enormes y deliciosos el mismo año de su plantación. FRESAL arbóreo, de un metro de altura, produciendo grueso y delicadísimo fruto. Los célebres Kakis Japoneses, veinte variedades, etc., etc.

Se advierte que todos estos frutos, á la par que de bellísimo aspecto, son de gusto muy agradable y de primera calidad.

Entre las plantas vivaces y bulbosas, se distinguen: la colección de doce variedades ASTROEMELIA del Cáucaso, que florecen durante cinco meses del año. La gran GENCIANA Arpophileum del Canadá, para macetas y jardines, EL PENSAMIENTO arborecentes, alta novedad. Más de 500 variedades de ROSALES florecientes, de Thé, de Musgo, japoneses, híbridos, trepadores, etc. El NARDO doble rosado de la Malmaison. Los CLAVELES flamencos y de fantasía. La GARDENIA de color rosado del Paraguay. Las DALIAS liliputienses y suaveolens. El CASTAÑO de abanico. Los GRANDES ELECHOS arbóreos de Australia, y otra infinidad de plantas á la cual más rara y de reconocido mérito. Semillas de todas las mejores clases.

**SOLO PERMANECERÁ EN ESTA CIUDAD SEIS DÍAS**

**Punto de venta: ROSA, 3.-TORTOSA**

Imp. Arturo Voltes—Tortosa

## CODATOS DIVERSOS

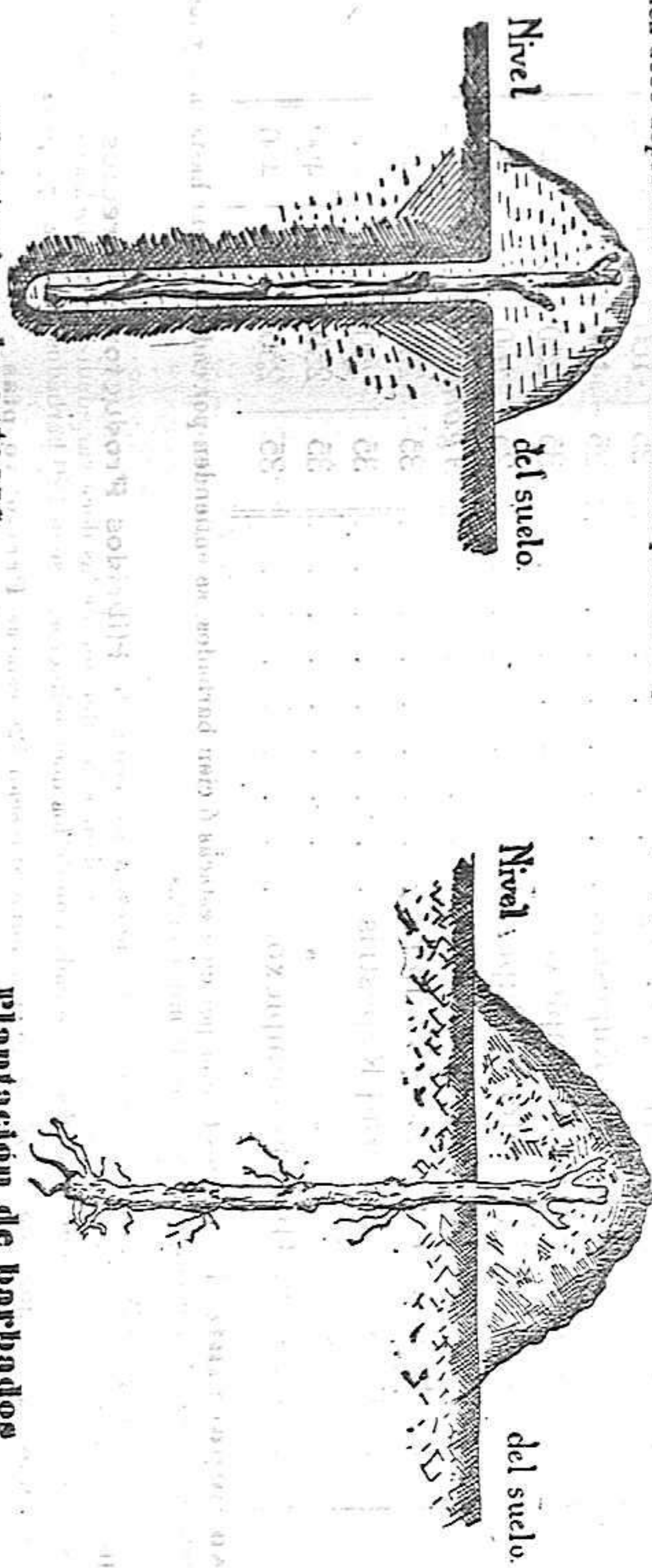
Nuestro modo de embalar en caja bien cerrada, y con musgo húmedo permite a las plantas llegar en perfecto estado de frescura a todos los puntos de la Península y Portugal. Los viticultores de puntos lejanos, no deben tener cuidado en empacar barbotados, porque embalsados en estas condiciones, pueden circular un mes y más sin sufrir daño alguno.

Todos los pedidos son enviados por **GRAY VELOCIDAD**, si no se ha estipulado diferentemente al hacer el pedido.

**Conservación:** Al recibir los barbotados, previamente deshidratados, se colocan verticalmente las raíces y con poco espacio en una zanja de 30 a 40 centímetros de profundidad, luego se rellena poco a poco con tierra floja, apretándola fuertemente de cada lado de las raíces y después se acaba de cubrir las plantas igualmente con tierra floja. Así dispuestas pueden pasar el invierno, sin enmohecerse.

**Plantación:** Acomodamos plantar los barbotados después de haber cortado las raíces de los 4 cuatro centímetros del tronco, pues las estacas se conservarán bien, dispuestas horizontalmente y totalmente cubiertas con un palmo de tierra.

**Plantación:** Acomodamos plantar los barbotados después de haber cortado las raíces de los 4 cuatro centímetros encima de las raíces, tierra floja ó ramarrázan más fácilmente. En tierra arcillosa ó fuerte se pondrá en el hoyo y hasta algunos centímetros encima de la planta y superficialmente. Nunca debe depositarse el estiércol ó abonos químicos al pie de las copas; poner los abonos alrededor de la planta y superficialmente.



Plantación de estacas

Plantación de barbotados

Previamente a la plantación, es bueno poner en agua limpia unas 48 horas, los barbotados, y cinco ó seis días las estacas. Que la planta sea hecha con barbotados ó estacas, siempre se debe apurar con cuidado ó inmediatamente después de la plantación: apurar es acuniar la tierra en montón alrededor de la parte del plantón que sale de la superficie del suelo, de modo que cubra de 2 ó 3 centímetros la zona superior de la estaca ó del barbotado. *Apurar es indispensable para tener buen éxito y para vigor de las plantas.* El éxito será más grande cuando más cuidados se dará a esta operación. No quitar el montón de tierra antes fines de Agosto ó Septiembre (véase *La Viticultura Nueva*). En más cuidados es conveniente plantar estacas ó barbotados, estando la tierra mojada, siempre se debe esperar después de la lluvia ó que las aguas ningún caso es conveniente plantar estacas ó barbotados, estando la tierra mojada, siempre se debe esperar después de la lluvia ó que las aguas se hayan escurrecido bien. Plantar en líneas distintas entre ellas de 1m 50 ó 2 metros para facilitar las labores y 1m 20 ó 1m 50 entre cada pie.

**Polvo:** El gran desarrollo y la vegetación exuberante, particularmente general a todos los híbridos exigen una poda larga. El procurar mantener encima la tierra los largos horizontes con alambre ó otro medio cualquiera, dá excelentes resultados. Pero, eso no es de absoluta necesidad.

**Cuidados:** Antes de la plantación, siempre es bueno, por no decir indispensable al desarrollo de las plantas, desmenuar el terreno de 30 ó 50 centímetros con instrumento ó propósito a los cultivos regionales.

Las estacas como los barbotados deben recibir al primer verano de su plantación frecuentes labores superficiales para mantenerlas en buen estado y conservar la frescura del terreno, indispensable á su desarrollo.

Es necesario que esos labores no sean profundos y hacerse con toda precaución á fin de evitar todo sacudimiento que podría perjudicar á las jóvenes plantas que empiezan á echar raíces.

### Cartas de D. Juan Martí y de D. Millán Alonso Lasheras

(Gerona San Felto de Guixols 15 Septiembre 1902.—Sr. D. E. Germán.—Cartedeu.)

Muy señor mío: Lello el número 14 de su revista y considerándola de suma utilidad, me dirijo á V. en suplica por ver si es posible poderme facilitar los trece números anteriores, que después de abonarle su importe lo tendré en especial favor.

Muy señor mío: Lello el número 14 de su revista y considerándola de suma utilidad, me dirijo á V. en suplica por ver si es posible poderme facilitar los trece números anteriores, que después de abonarle su importe lo tendré en especial favor.

Muy señor mío: Lello el número 14 de su revista y considerándola de suma utilidad, me dirijo á V. en suplica por ver si es posible poderme facilitar los trece números anteriores, que después de abonarle su importe lo tendré en especial favor.

### Excursión Vitícola por la Comisión de la Cámara Agrícola del Vallés

El sábado día 16 del próximo Agosto, correspondiendo á una atenta invitación de la Sociedad Vitícola de Cardedeu, una comisión de esta Cámara pasó á visitar la gran plantación de cepas híbridas de producción directa, que como es sabido ocupan considerable extensión en el campo de Cardedeu.

Formaban la Comisión los Sres. Morató, de Mollet; Mayol (A.), de Palom; Duchis (S.) y Duchis (A.), de La Garriga; Maspons (P.) y Maspons (J.), Camp y Coma, de Granollers; siendo recibidos y acompañados por nuestros consocios en aquella población, Sres. Kiera, también consocio de la Cámara, y Germán de la Sociedad Vitícola.

Transcurrieron unas dos horas—de 10 á 12 de la mañana—durante el examen de aquella gran variedad de cepas, tan esmeradamente cuidadas y de gran frondosidad, para asegurar de las enfermedades criptogámicas que en el presente año tanto han perjudicado en todas partes, sin que fuera necesario ninguna clase de tratamiento terapéutico ni profiláctico.

En lo referente á la producción, algunas clases ofrecían con gran número de racimos ya maduros, en determinadas variedades, el día de la visita de referencia.

Mucho hay para aprender en aquella grandiosa explotación agrícola por lo que bueno fuera, que todo el mundo hiciera allí una visita, en la seguridad de que como los expedicionarios de la Cámara obtendrían provechosas enseñanzas conduciendo con las muy ilustradas explicaciones de los inteligentes viticultores Sres. Kiera y Germán á cuales atenciones quedaran muy comprometidos.

(Extracto de la Revista de la Cámara Agrícola del Vallés, pag. 160.)

## VITICOLA D. FRANCISCO CALBETUENDEZ 1902

# VITICULTURA VITICOLA

Cultivo en grande escala de los Nuevos Híbridos Productores Directos en el Manso Diumer de Cardedeu (Barcelona)

por la Sociedad Vitícola, calle de Tantarantana, 32, Barcelona

El año actual será de triso ruoso para los viticultores españoles. De todas partes vienen quejas y lamentos por el triso y mezquino resultado de la cosecha vitícola.

Después de sufrir los cuantiosos gastos que necesita la vna para su cultivo, á la hora de la cosecha el viticultor ve por completo defraudadas sus esperanzas. Las enfermedades de la vna se han desarrollado este año con triso intensidad ya desde la floración de las vnas y han continuado creciendo hasta el final de la cosecha, que ha sido por este motivo pobre en cantidad y mala en calidad, de manera que muchísimas vnas no solo no darán beneficio alguno, sino que ni siquiera llegarán á cubrir los gastos de cultivos empelados en ellas, quedando á más muy perjudicados para la cosecha próxima.

En años como este, que pueden bien llamarse «de prueba», es como se demuestran mejor las buenas cualidades que tienen ó grandes defectos que sufren las varias clases de cepas conocidas y cultivadas. La corredera, primero, el mililla y blk-rot después y al final la podredumbre, se han llevado la mayor parte de cosechas de las vnas americanas, sin que haya valido casi para nada mililla, sacando y todos los remedios que se han empleado para salvar la cosecha próxima.

En cambio nuestras vnas de nuevos Híbridos Productores Directos se han mantenido siempre sanas, exuberantes de salud y cargadas de abundante fruta, de 3 á 10 kilos según cepa y clase, que han llegado á perfecta madurez sin tratamiento alguno. Excepto las clases n.ºs. 7 y 8, que tienen algo al mililla, todas las demás clases han resultado indemnes á todas las enfermedades, habiendo dado un vino completamente sano y de superior calidad.

Lo que debemos, tal vez se pondrá en duda por muchos que no crearán, escomentados como están, que hoy sea otra vez posible cultivar vnas económicas y de buen rendimiento, como antiguamente, pero no será así por cuantos nos han honrado visitando nuestros vitales (que tenemos siempre á la disposición de todos) los cultivos se han llevado la mejor impresión de la vna, saliendo muchos entusiasmados de lo que han visto. A los que dudaban de lo que ofrecemos y no hayan querido ó podido venir por sí mismos, los remitimos á nuestros visitantes, testigos imparciales y desinteresados y á ellos pueden dirigirse pidiéndoles datos que de seguro les darán gustosos, á cuyo fin estamos á más una lista de ellos, escojidos al azar, de entre los muchos que han venido.

Cesen de una vez los viticultores en sus hasta hoy justificadas desconfianzas y entren de lleno en la plantación Híbridos Productores Directos que han de ser la salvación de la viticultura.

La Sociedad Vitícola no ha perdonado gastos ni sacrificios para darles el ejemplo, plantando extenso territorio de vna para que todo el mundo pueda ver sus resultados. Tenemos completa fe en el resultado y creemos que algún día mereceremos el agradecimiento de cuantos hayan seguido nuestros consejos.

### Visitadores á las plantaciones del Manso Diumer en 1902

- |  |  |
|--|--|
| Sr. Sánchez, de Polopon, Granada.                    | Sr. José Serradell, calle mayor, 9, Juncosa de las Garrigas, (Lérida). |
| Antonio Comas Maestre, de Castellónat, (Lérida).     | Ildefonso Solvas, Baños Nuevos, 11, Barcelona.                         |
| Pedro Moliné, de id.                                 | Joaquín Giralt, Plaza Barriera, 1, Badalona, (Barcelona).              |
| Antonio Porras, de Palafrugell, (Gerona).            | Marcial Mayó, Tras Sta. Ana, 31, Mataró, id.                           |
| Gilberto Gamó, de Montaz, id.                        | Francisco Puigbatall, de Font de Guad, (Lérida).                       |
| Francisco X. Tobella, calle Princesa, 11, Barcelona. | Juan Puig y Caral, Plaza de la Universidad, 5, Barcelona.              |

### Delegación de la Cámara Agrícola del Vallés

- |  |   |
|--|---|
| Sr. Morató, de Mollet, (Barcelona).                  | Sr. Dasquens, de Sta. Eulalia, (Barcelona). |
| Mayol (A.), de Palom, id.                            | Maspons (P.), de Granollers, id.            |
| Duchis (S.), Presidente, de La Garriga, (Barcelona). | Maspons (J.), de id.                        |
| Duchis (A.), de id.                                  | Campa y Coma, de id.                        |
- 
- |   |   |
|---|---|
| Sr. Antonio Gastelló, de Alempoll, (Huesca).          | Sr. Antonio Sureda, de Palafrugell, (Gerona).     |
| José Eumans, de id.                                   | José Tius, de S. Felia de Llobregat, (Barcelona). |
| Lorenzo Borroguera, de Mollet, (Lérida).              | José Costa de Admetilla, de Mollet, id.           |
| José Valls, de Balb, (Tarragona).                     | José Viladon Coda, de Castellóvil, id.            |
| José Avall Prats, Bodinas, 24, Palafrugell, (Gerona). | Domingo Vendrell, de Rabó, id.                    |
| Sobastian Marquon Canerov, Began de Badaia, id.       |   |

**Delegación del Instituto de S. Isidro de Barcelona**

Sr. Hermenegildo Gorria, Director de la Escuela General de Agricultura de Barcelona.

Sr. Francisco Gual, Barri de Canet, 72, Badalona, (Barcelona).

Sr. Francisco Turilla, Barri de Canet, 112, Badalona, (Barcelona).

Miguel Joliver y Canals, de Martorell.

Juan Martí Bosch, de S. Feliu de Guixols, (Gerona).

Sr. Vicente Planas de Barbaresco, (Huesca).

Ramón Miguel Sogas, de S. Sadurni de Noya, (Barcelona).

Antonio Torres de Copons, Igualada del Vallés, id.

Ramón Brufols, de Viciana, id.

**Datos particulares á cada una de las variedades cultivadas en Cardedeu**

Esos datos son el resumen de la experiencia y de un estudio escrupuloso

Quiere decir: Adaptación en terrenos calcáreos hasta 20 % carbonato de cal.

Quiere decir: Adaptación en terrenos calcáreos hasta 40 % carbonato de cal.

Quiere decir: Adaptación en la generalidad de los terrenos gresolosos hasta 80 % carbonato de cal.

N.º 1. S. V. Carmelitas, híbrido complejo. Madurez de la uva en el mes de agosto. Vigor extraordinario de gran fertilidad, cada racimo tiene de 3 á 6 racimos; muy resistente á la filoxera, al mildiu al black-rot sin tratamiento. Adaptación en los terrenos gresolosos ó arenosos. Vino colorado y alcoholizado.

N.º 2. S. V. Rupestris Lacoste, híbrido complejo. 1.ª época. Vigor extraordinario de gran fertilidad, cada racimo tiene de 3 á 6 racimos; muy resistente á la filoxera, al mildiu al black-rot sin tratamiento. Adaptación en los terrenos secos y los más calcáreos. Uvas de sabor dulce y azucaradas. Vino alcoholizado, superior.

N.º 3. S. V. Vinifera+Rupestris, muy fructífero, 1.ª época. Vigor extraordinario de gran fertilidad, cada racimo tiene de 3 á 6 racimos; muy resistente á la filoxera, al mildiu al black-rot sin tratamiento. Adaptación en los terrenos secos y los más calcáreos. Uvas de sabor dulce y azucaradas. Vino alcoholizado, superior.

N.º 4. S. V. Rupestris+Vinifera, 1.ª época. Producción abundante. Racimos y uvas grandes compactos. Vino encarnado, claro, alcoholizado y de gusto excelente. Inmune de enfermedades criptogámicas sin tratamiento. Muy buena resistencia á la filoxera. Adaptación general en todos los terrenos que no son demasiado secos ó calcáreos.

N.º 5. S. V. Vinifera+Rupestris, 1.ª época. El más resistente á la sequedad de todos los tipos de vid conocidos. Inmune de mildiu, oidium, y Black-rot, sin tratamiento. Resistencia muy buena á la filoxera. Gran producción de racimos largos cilíndricos de 16 m/m de diámetro, alcoholizado y de buen gusto.

N.º 6. S. V. Híbrido complejo. 2.ª época. Resistencia absoluta á la filoxera y á las enfermedades criptogámicas. Vegetación muy vigorosa. Gran fertilidad con racimos...

**PRECIOS PARA 1902 A 1903**

| N.º | VARIETADES                          | Estacas |       | Barbados |       |
|-----|-------------------------------------|---------|-------|----------|-------|
|     |                                     | cen     | PTAS. | cen      | PTAS. |
| 1.  | S. V. Carmelitas. Híbrido Complejo. | 15      | 100   | 25       | 150   |
| 2.  | S. V. Rupestris Lacoste id.         | 25      | 160   | 30       | 200   |
| 3.  | S. V. Vinifera+Rupestris id.        | 25      | 160   | 30       | 200   |
| 4.  | S. V. Rupestris+Vinifera id.        | 25      | 160   | 30       | 200   |
| 5.  | S. V. Vinifera+Rupestris id.        | 25      | 160   | 30       | 200   |
| 6.  | S. V. Híbrido Complejo.             | 35      | 250   | 60       | 400   |
| 7.  | S. V. 1/4 Vinifera+Rupestris.       | 25      | 160   | 30       | 200   |
| 8.  | S. V. 1/2 "                         | Agotado |       | Agotado  |       |
| 9.  | S. V. Rupestris+Vinifera.           | 35      | 250   | 60       | 400   |
| 10. | S. V. Vinifera+Rupestris.           | 35      | 250   | 60       | 400   |
| 11. | S. V. "                             | 35      | 250   | 60       | 400   |
| 12. | S. V. Híbrido Complejo.             | 35      | 250   | 60       | 400   |

**Aviso importante:** Los precios fijados por cien estacas ó cien barbados, se entienden por cada centenar hasta mil, y los precios fijados por mil, se entienden por cantidad mínima de mil plantas.

A fin de facilitar á los Viticultores el ensayo de nuestra selección de Híbridos Productores Directos para que puedan escoger de ellos, las clases que más convengan á sus terrenos, vendemos la colección de las diez variedades en las formas siguientes: Colección n.º 1.—Comprende 10 barbados de cada uno de los doce números, ó sean 120 barbados. Precio: 75 ptas. Colección n.º 2.—Comprende 10 estacas de cada número ó sean 120 estacas. Precio: 50 ptas.

**Importante:** Para pedidos, correspondencia y remesa de fondos, diríjase á D. RAMÓN RIERA, Director de la SOCIEDAD VITÍCOLA, 32, calle Tantarantana, BARCELONA, y para datos Vitícolas, á D. EUGENIO GERMÁN, Director de los cultivos en Cardedeu, (Barcelona).

**CONDICIONES DE VENTA**

- 1.ª Las plantas menores de 100 plantas no son aceptadas.
- 2.ª Las plantas envasadas serán entregadas en las estaciones de Barcelona ó Cardedeu, á cargo del comprador los gastos de transporte, embalaje y reembolso.
- 3.ª Los pedidos indicados en este catálogo, se entienden en la estación de Barcelona ó Cardedeu, los géneros viajan de cuenta y riesgo del comprador.
- 4.ª El importe de los pedidos debe satisfacerse por adelantado ó por medio de carta de crédito sobre establecimientos bancarios de Barcelona, por libranzas de Giro Móvil, ó por carta de valor declarada.

En las provincias de Cataluña y todas las otras que haya línea directa de ferrocarril, se cobrará también por reembolso, á juicio siempre empero de la Sociedad.

Para pedidos importantes se facilitarán condiciones especiales.

Se enviarán muestras de vinos de cada clase á los que pidan, mediante el envío previo del importe de los gastos de envase y franco.

Se aceptarán representantes serios y activos en todas las regiones Vitícolas.

**La Viticultura Moderna.** Revista mensual dirigida por D. Eugenio Germán, Director de los cultivos de los Nuevos híbridos en Cardedeu, se dedica absolutamente, al estudio de los mismos, su adaptación respectiva, su cultivo general, en vinificación, etc., etc., y los resultados obtenidos en las diversas regiones vitícolas de España y Extranjero. — Precio de suscripción: 6 pesetas anuales.

**CLASIFICACIÓN DE LOS NUEVOS HÍBRIDOS P. D. SEGÚN SUS ADAPTACIONES**

| Números                       | PARA LOS TERRENOS CALCÁREOS     | PARA LOS TERRENOS SECCOS         | FONDOS, SIN SER HÚMEDOS           |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| 2. S. V. Híbrido Complejo.    | Vino tipo garnacha Alicante     | 2. 3. 6. 10. 12 y                | Vino blanco, color intenso, bueno |
| 3. S. V. Vinifero+Rupestris.  | Vino id. id. color intenso.     | Vino blanco, tipo Sauterne extra | Vino blanco, color intenso, bueno |
| 6. S. V. Híbrido Complejo.    | Vino tipo bueno, color intenso. | Vino blanco, color intenso       | Vino blanco, color intenso        |
| 10. S. V. Vinifero+Rupestris. | Vino id. id. color intenso.     | Vino blanco fino                 | Vino blanco fino                  |
| 12. S. V. Híbrido Complejo.   | Vino blanco fino                | Vino blanco fino                 | Vino blanco fino                  |

Todos los números precedentes: 2, 3, 6, 10, 12 y 14.

5. S. V. Vinifero+Rupestris.

11. S. V. Vinifero+Rupestris.

4. S. V. Rupestris+Vinifero.

9. S. V. Rupestris+Vinifero.

1. S. V. Híbrido Complejo.

7. S. V. Vinifero+Rupestris.

y todos los otros números de la colección 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12.

Números 1 y 5. PARA TERRENOS HÚMEDOS